

► PL de adelanto de elecciones deja iniciativa de reformas a merced del Legislativo.

Congreso alista captura de los órganos electorales

◉ Pág 4



EDITORIAL

Desborde popular en todo el país

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Pobrediblada: resolución con nombre y apellido



◉ Pág. 7



► PCM acusa a prefectos de azuzar protestas y anuncian reformas sin restaurar el equilibrio de poderes.

Ejecutivo coincide en mirada política de la derecha parlamentaria

◉ Pág. 5



► Exmandatario designó como defensor legal a Ronald Atencio.

PJ realizará hoy audiencia de apelación de detención preliminar a Pedro Castillo

◉ Pág. 6

OLA DE PROTESTAS SE EXTIENDE A NIVEL NACIONAL Y LA PNP DISPARA A MATAR

YA VAN SIETE PERUANOS MUERTOS



► Congresistas Camones y Chirinos piden a Boluarte que salgan las FF:AA. a controlar a manifestantes, lo que supondría más represión y muertes.

► Además, ultraderechistas insisten en apagar el incendio con gasolina, al tildar de "terroristas" a miles de peruanos que piden el cierre del Congreso.

◉ Pág 3

Al cierre de esta edición, eran ya 7 los muertos en el marco de las protestas sociales, de los cuales cinco de ellos perdieron la vida tras haber sido impactados por un proyectil de arma de fuego.

Hasta el momento, han perdido la vida el menor identificado con las iniciales D.A.Q., (15), Beckham Quispe Garfias (17), Jhonatan Lloclla Loayza (26), R.P.M.L (16), Wilfredo Lizarme Barboza (18), Jhonatan Enciso Arias (18) y Miguel Arcana (38).

En Andahuaylas, mientras eran paseados por las calles de la ciudad los féretros de los menores de 15 y 17 años asesinados el domingo, efectivos policiales arremetieron contra el cortejo fúnebre lanzando bombas lacrimógenas.

En la misma ciudad, la PNP informó que 15 agentes policiales resultaron heridos tras ser atacados con artefactos pirotécnicos.

Además, en redes sociales se difundieron videos donde se observa a efectivos policiales apostados en una azotea y disparando directamente a los manifestantes, a efectivos vestidos de civil presuntamente con el fin de infiltrarse y recurrir al uso de armas caseras, así como el dramático escenario en el hospital de Andahuaylas colapsado por el número de manifestantes heridos.

En Arequipa, Miguel Arcana, de 38 años, falleció tras recibir un impacto de bala durante las protestas realizadas en el cono norte de la ciudad. Según informó la Fiscalía, la víctima murió por una herida de

Ya van 7 muertos pero la DBA pide más balas para controlar la protesta

LA OLA DE PROTESTAS EXIGIENDO el adelanto de elecciones y el cierre del Congreso vienen extendiéndose a nivel nacional y con una grave escalada violenta acompañada de una condenable represión policial.



bala en el abdomen, disparada por un arma de fuego.

En dicha región también se registraron actos vandálicos en la planta de leche Gloria, en Majes, y el aeropuerto Rodríguez Ballón. En tanto, la Gerencia Regional de Salud de Arequipa informó que 26 heridos fueron atendidos producto de las protestas. Ellos recibieron atención en los establecimientos de salud de la Micro Red Zamácola de la Red Arequipa Caylloma.

La localidad de Chincheros, Apurímac, también registró otro manifestante fallecido por impacto de bala, y los manifestantes prendieron fuego la sede del Ministerio Público y atacaron la comisaría.

Situaciones similares se produjeron en otras regiones, incluyendo la capital. En la avenida Abancay, en horas de la tarde manifestantes atacaron a pedradas las sedes del Ministerio Público y del Poder Judicial. Otro grupo agredió a una unidad móvil de Exitosa, y también se registraron ataques a América TV y Panamericana.

En horas de la noche, las protestas continuaban en el centro de Lima, donde otro manifestante recibió un impacto de un proyectil a la altura de la cabeza, quedando tendido en un charco de sangre. Otro ciudadano fue herido en el estómago, mientras en redes sociales se denunciaba que la PNP había cercado

los accesos a la Plaza San Martín y arremetía con motorizados contra los manifestantes.

PIDEN A LAS FFAA.

A pesar de la violenta jornada que vivió el país, en el Congreso, lejos de acelerar el trámite del reclamado adelanto de elecciones, las legisladoras Patricia Chirinos y Lady Camones no dudaron en exigir a la presidenta Dina Boluarte que disponga de las Fuerzas Armadas para contener la ola de protestas, sin advertir que las FFAA. están entrenadas para la guerra, en consecuencia para matar, y no para controlar manifestaciones sociales.

“No podemos esperar



más. ¡No más muertes ocasionadas por azuzadores! No debemos permitir más efectivos de la Policía Perú heridos. Señora Presidente Dina Boluarte, se requiere la intervención inmediata de las FFAA. No deje indefensos a nuestra PNP”, escribió Camones en Twitter.

Por su parte, Chirinos vociferó en el Pleno que la presidenta “saque a las FFAA., imponga el toque de queda y recupere el orden público”.

Jorge Montoya, de Renovación Popular, no se quiso quedar atrás y abonó al ya conocido terruqueo de la ultraderecha contra los manifestantes. “El principio de autoridad se debe retomar inmediatamente. No se puede permitir que continúen los actos terroristas que se vienen dando. Afuera destruyen

la propiedad privada, secuestran policías, atacan descomunemente a la autoridad. Eso no es violencia, eso es terrorismo”, publicó el congresista en Twitter.

Al respecto, desde la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDD-HH) exigieron “el respeto irrestricto del derecho a la protesta y a la movilización social, parte del ordenamiento legal y constitucional de toda sociedad democrática”. “No se pueden tolerar los anuncios y pedidos de represión violenta a los y las manifestantes, como lo hacen algunos miembros del poder legislativo y ejecutivo”.

Asimismo, exigieron la prohibición inmediata del uso de armas letales y proyectiles que puedan dañar la integridad y la salud de las personas, “aun cuando las formas de protesta se tornen violentas”. Aunque condenaron toda acción violenta “venga de donde venga” y recordaron que la protesta debe ser pacífica, advirtieron que eso “no legitima que los organismos policiales o militares disparen a la muchedumbre o al cuerpo de las personas, cuando ellos tienen precisamente la función de protección”.

Alistan la captura de los órganos electorales

PROYECTO DE ADELANTO de elecciones de Boluarte, sin reformas de fondo, deja la iniciativa al Congreso.



Entre protestas y muertos, la presidenta de la República, Dina Boluarte, presentó el proyecto de ley n.º 3755/2022-PE, que pretende una reforma constitucional que modifique el mandato de la presidencia, los congresistas y representantes del Parlamento Andino y se regrese a las urnas en abril del 2024.

En un oficio enviado al presidente del Congreso, José Williams, la mandataria instó a que la iniciativa sea tratada con carácter de urgencia, “según lo establecido en el artículo 105 de la Constitución Política del Perú”.

El texto presentado señala que el mandato de Dina Boluarte junto al Congreso finalizará el 28 de julio del

2024 para darle el pase a quien la población elija en elecciones generales.

Sin embargo, la propuesta del Poder Ejecutivo, huérfana de un verdadero planteamiento, deja todo el margen de acción a un Congreso de la República que ha quebrantado el equilibrio de poderes, pero que, sobre todo, carece de la capacidad para emprender reformas de fondo.

En ese escenario, la congresista Patricia Chirinos adelantó en redes sociales que deben cambiara los jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y el Jurado Nacional de Elecciones, Piero Corvetto, y Jorge Luis Salas Arenas, respec-

tivamente. Anteriormente varios congresistas (Alejandro Muñante entre ellos) manifestaban lo mismo.

“Es necesario hacer reformas constitucionales y proteger al Congreso, poner límites para cualquier persona que postule al Congreso, gente investigada por terrorismo, el pueblo se va a sentir más tranquilo. Hay que hacer cambios en el JNE”, declaró Patricia Chirinos el fin de semana.

Su colega de bancada, Adriana Tudela, también refirió su interés en realizar reformas constitucionales y “cambios de fondo” tras reunirse con la presidenta Dina Boluarte. Hay que recordar que Tudela integró la

Comisión de Constitución junto a la fujimorista Patricia Juárez, donde se elaboraron los proyectos legislativos que terminaron por quebrantar el equilibrio de poderes al limitar la cuestión de confianza, además de anular el derecho a referéndum, entre otros.

REACCIONES

Al respecto, la abogada constitucionalista y ex candidata a la Defensoría del Pueblo, Beatriz Ramírez, calificó de “lamentable” el proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo, y advirtió que este “solamente propone elecciones generales al 2024 sin detallar las reformas que busca impulsar”. “Una fecha sin dar sus fundamentos cuando el país hierve de indignación en muchas partes es irresponsable política y jurídicamente”, indicó.

“El 2024 solo se justifica por reformas previas, pero si el Ejecutivo no tiene una agenda con sentido de premura es imposible generar aceptación de un anuncio vacío que deja margen solo a la acción congresal y muestra un “Nos Quedamos Todos” aunque sea un año. Mal”, publicó en su cuenta de Twitter.

ELECCIONES GENERALES

JNE: Se debe respetar fases establecidas

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, señaló que la posibilidad de realización de Elecciones Generales debe seguir las fases o hitos establecidos en la Constitución y las leyes electorales, que entre otros exigen un plazo de 270 días para la convocatoria a elecciones y la intangibilidad en las normas electorales desde un año antes.

“Expresar nuestra opción por la realización de elecciones, pero



dentro de los marcos de la democracia previstas en nuestros documentos nacionales e internacionales”, dijo, a nombre del Pleno del organismo electoral, al inicio de la audiencia pública programada para el día de hoy.

SOLICITA REFORMAS

Tuesta: “Se requiere mínimo un año”

El analista político Fernando Tuesta Soldevilla sostuvo que “debido al diseño institucional, normas y plazos de ley, un proceso electoral requiere, mínimo, un año entre la convocatoria y su realización”.

“Para que se convoque, se requiere una disposición transitoria que debe aprobar el Congreso en dos legislaturas ordinarias consecutivas, con un mínimo de 87 votos”, escribió en su cuenta de Twitter. Sostuvo “que el



adelanto de elecciones debe estar acompañado de un paquete de reformas de lo contrario, estaremos repitiendo lo mismo, pues las mismas normas, con la misma oferta, no tiene por qué dar resultados distintos”.

Ejecutivo suma puntos de coincidencia con la mirada de la derecha en el Congreso

EL PREMIER ANGULO acusó a los prefectos a nivel nacional de azuzar a manifestantes, y el ministro de Defensa, Alberto Otárola, anunció reformas para acusar a los presidentes por corrupción pero omitió evaluar el restablecimiento del equilibrio de poderes.



Siguiendo la narrativa de que los miles de manifestantes en las regiones son “manipulados” por intereses políticos, tal como indicó la noche del domingo, el presidente del Consejo de Ministros, Pedro Angulo, acusó ayer a los prefectos a nivel nacional de haberse dedicado a azuzar las protestas contra Dina Boluarte con dinero que reciben del Estado.

Según indicó, para realizar estas afirmaciones contra los prefectos que mantenían una buena relación con el expresiden-

te Pedro Castillo, y por lo que el Congreso buscaba eliminar los cargos de prefectos y subprefectos, se basó en información de inteligencia.

Angulo anunció que la presidenta Dina Boluarte decidió cesar a todos los prefectos a nivel nacional, orden que ya fue comunicada al Ministerio del Interior para que se haga efectiva a la brevedad ante las protestas que ya han dejado dos fallecidos en Andahuaylas.

Por su parte, el ministro de Defensa, Alberto Otárola,

ratificó la decisión y señaló que “hemos encontrado un elemento que ha contribuido a la desestabilización de las regiones y de las representaciones locales donde se mueven estos prefectos”. “Lo que nosotros queremos no solo son funcionarios probos, sino funcionarios que no atenten contra el estado de derecho”, dijo en RPP.

Este no fue el único punto de coincidencia en la mirada política del Ejecutivo con la derecha mayoritaria en el Congreso. Otárola también

advirtió que es necesario establecer mecanismos de control para no tener “trabas constitucionales” ante situaciones donde un jefe de Estado esté inmerso en casos de corrupción.

“Concretamente vamos a proponer que se agregue al artículo 117 una causal de cese de presidente de la República por causales de corrupción”, dijo.

Asimismo, expresó sus expectativas por que el Congreso respalde la iniciativa que se presentará en los próximos días y anunció que temas como el retorno a la bicameralidad, la modificación de la Ley de Partidos Políticos y la eliminación de las elecciones primarias deben ser debatidos para ver si son incluidos en las reformas políticas que acompañarán a la iniciativa para que los comicios se desarrollen en abril de 2024.

Acerca de restaurar el equilibrio de poderes que el Congreso ha quebrado al limitar la cuestión de confianza y con lo que en la práctica se instaura un sistema parlamentarista de facto, el representante del Ejecutivo no dijo absolutamente nada.

PARA EL PERIODO 2023

Imelda Tumialán es elegida presidenta de la JNJ

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) eligió por unanimidad a Imelda Tumialán Pinto como su nueva presidenta para el periodo 2023. Asimismo, se escogió a Aldo Vásquez Ríos, exministro de Justicia, como vicepresidente de la institución.

En tanto, la ceremonia de juramentación se producirá el próximo 6 de enero del 2023. De acuerdo a la Ley Orgánica de la JNJ, el presidente es elegido en el cargo por el periodo de un



año no puede ser reelecto.

Tumialán Pinto se desempeñaba como presidenta de la Comisión Permanente de Procesos Disciplinarios e integraba la Comisión de Evaluación Parcial, Recursos Humanos, Gobierno Digital y AMAG.

PRIMERO ELIMINAN ANTEJUICIO POLÍTICO Y DESPUÉS DENUNCIAN

Congreso y Fiscalía no respetan el debido proceso en el caso de Pedro Castillo

Luego de que el Congreso aprobará en la madrugada del lunes una resolución para levantar de forma expés la prerrogativa de antejuicio político al expresidente Pedro Castillo y así permitir que el Ministerio Público lo investigue por rebelión y conspiración, el abogado Rafael Chanjan advirtió que “es inconstitucional e ilegal” que Congreso se salte el trámite de antejuicio político.

Según indicó, “ni la Constitución ni el Regla-



mento del Congreso prevén excepción o trámite especial en casos de flagrancia por delito de función”, por lo que la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, debió presentar la denuncia ante el Congreso.

Y en efecto, recién el lunes por la mañana, varias horas después de la decisión adoptada por el Congreso, la fiscal de la Nación presentó un oficio contra el ex jefe de Estado y sus tres exministros Betsy Chávez, Willy Huerta y Roberto Sánchez.

PJ realizará hoy la audiencia de apelación de detención preliminar a Pedro Castillo

EL EXPRESIDENTE DESIGNÓ como su nuevo defensor legal al abogado Ronald Atencio.



El Poder Judicial informó que la audiencia de apelación de la detención preliminar en contra del expresidente Pedro Castillo se desarrollará este martes a las 9:00 horas, de manera virtual.

La apelación será vista por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, en el marco de la investigación por rebelión contra el exmandatario.

A Pedro Castillo se le atribuye la posible comisión de delito de rebelión, por quebrantar el orden constitucional al disponer el cierre temporal del Congreso el 7 de diciembre. El expresidente, quien fue vacado por el Congreso ese

mismo día, pronunció un discurso en que anunció también la instalación de un gobierno de excepción.

Ante ello, el Poder Judicial dispuso siete días de detención preliminar en su contra, a pedido del Ministerio Público.

ATENCIO ASUME SU DEFENSA

Entanto, el expresidente nombró al abogado Ronald Atencio como su nuevo defensor legal.

Mediante un escrito dirigido al Poder Judicial, Castillo comunicó que Atencio coordinará todos sus asuntos legales mientras se encuentra recluido

en una sede policial de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes), en Ate.

“A partir de la fecha, 12 de diciembre del 2022, a efectos de garantizar mi derecho constitucional de defensa, nombro como mi único y exclusivo abogado defensor al letrado Ronald Darwin Atencio Sotomayor, identificado con REG CAL n.º 43370 y con DNI 41373494, subrogando a cualquier otro letrado apersonado a la fecha, le doy las gracias a los otros defensores que me siguen apoyando, pero a partir de la fecha toda coordinación y autorización de mi defensa es con el letrado que autorizo en

DATO

EN UN COMUNICADO conjunto, los gobiernos de México, Colombia, Bolivia y Argentina expresaron su preocupación por el respeto a los derechos humanos del expresidente Castillo, y pidieron que se le garantice la debida protección judicial conforme al art. 25 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

el presente escrito”, indicó.

CONTRA BOLUARTE

De otro lado, la cuenta de Twitter del exmandatario difundió una carta escrita a mano por el propio Castillo, en la cual considera que sigue siendo el jefe de Estado, llama “usurpadora” a Dina Boluarte y sostiene que el adelanto de elecciones es una acción de la derecha “golpista”.

Pese a habersido vacado por el Congreso, el expresidente aseguró en su misiva que no renunciará ni abandonará “sus altas y sagradas funciones” como mandatario. Asimismo, se mostró en contra del anuncio de adelanto de elecciones por parte de la jefa de Estado, Dina Boluarte, a quien tildó de “usurpadora”.

DE ACUERDO A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Condiciones de detención de Castillo son adecuadas

La Defensoría del Pueblo realizó una visita de supervisión a la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía Nacional del Perú (PNP), lugar donde cumple detención preliminar el expresidente de la República, Pedro Castillo Terrones.

Al término de la gestión se pudo verificar que el exmandatario, detenido por orden judicial de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de



Justicia de la República, recibe un trato adecuado, conforme a lo regulado en el ordenamiento jurídico, no evidenciándose vulneración a sus derechos como una persona detenida, desde hace cinco días.

POR AGRESIÓN FÍSICA AL LEGISLADOR JUAN BURGOS

Suspenden debate de sanción disciplinaria contra congresista Pasión Dávila

El pleno del Congreso de la República suspendió el debate de la sanción disciplinaria, por 120 días de legislatura, sin goce de haberes, contra el congresista Pasión Dávila Atanacio por haber agredido a su colega Juan Burgos.

La Mesa Directiva del Parlamento propuso la sanción contra Dávila Atanacio (Bloque Magisterial), quien en la sesión plenaria del último domingo golpeó a Burgos



Oliveros (no agrupado).

El presidente del Parlamento, José Williams, suspendió el debate hasta una próxima sesión para contar con la presencia de Dávila Atanacio y escuchar sus descargos.

Durante el debate de la propuesta de sanción, el pleno del Congreso rechazó una cuestión previa para que la propuesta de sanción contra Pasión Dávila pase por la Comisión de Ética Parlamentaria y no se resuelva directamente en el pleno.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Dice la crónica que la madrugada del lunes 7 se aprobó la resolución legislativa que dejaba sin antejuicio al ex presidente Pedro Castillo. Nada más triste y aberrante que un grupo de parlamentarios sacando un acuerdo funcional a la Fiscal de la Nación y a sus prisas capturadoras que una pobrediablada como ésta.

Ser un “pobre diablo”, es ser una persona insignificante, una persona que no tiene ningún valor dentro de la sociedad según el criterio de la persona que expresa esta frase. Se podría añadir, que con esta frase se puede señalar la insignificancia de las personas.

Hasta donde sabía las leyes, resoluciones o dictámenes del Congreso obedecían a demandas populares o reclamos por el bien común. La motivación –vendetta– en este bochornoso caso tuvo dedicatoria, nombre y apellido: Pedro Castillo Terrones.

Cuando creyó Perú que con nada más podía sorprenderle el mediocrísimo Congreso que paga el pueblo, 67 legiferantes dieron su voto a favor y 45 en contra. ¿De qué se trataba? ¿De algo sensible y fundamental para la vida de los peruanos? ¡No, se trataba de agilizar el enjuiciamiento penal desde la Fiscalía de la Nación al ex mandatario! O sea de allanar la pista para dejar-

Pobrediablada: resolución con nombre y apellido



la sin impurezas y meterlo a la cárcel.

El cuento está armado como piezas de relojería fina: el ex jefe de Estado fue un “golpista” y como tenía derecho al antejuicio, había que anularlo para que la Fiscal de la Nación pudiese echarle el guante y ¡a chirona! Causa asco ver cómo los “constitucionalistas” y demás “istas” se pelean por dar el número de años posibles como pena.

Los que no pudieron vacar, luego de año y medio del maniático monotema, se abrazaron, lloraron y rieron por un triunfo inverso que no era suyo,

quien produjo la quiebra fue Pedro Castillo, el odiado por ellos ex mandatario a quien no lograron vencer con fuerza propia.

Oprobioso que un Congreso ostente para el registro de la historia política y ridícula del Perú, el dudoso mérito de haber derrumbado a un presidente y no por acción propia sino de su adversario favorito. ¿Cuándo se contará el detalle íntegro de la conspiración del 7 de diciembre y de quiénes sí participaron con amenazas y matonadas?

Leamos:

“Congreso aprueba levantar fuero a Pedro

Castillo

La fiscal de la Nación presentó el documento luego de que la madrugada de este lunes, el Pleno del Congreso aprobara la resolución que autoriza levantar el fuero al expresidente Pedro Castillo para evitar que tenga que pasar por un antejuicio político, lo que abre el camino para que la Fiscalía amplíe la detención preventiva por rebelión.

La resolución, aprobada por 67 votos a favor y 45 en contra, propuso levantar la prerrogativa de antejuicio político a Castillo y dar lugar a una causa penal, en vista a que el destituido ex-

mandatario tiene vigente una detención preventiva por flagrancia por siete días, que vence el próximo miércoles.

Con esta resolución se elimina el antejuicio que es un procedimiento político-jurídico a través de cual se levanta la inmunidad a los altos funcionarios por la presunta comisión de delitos de función, con el fin de que sea la judicatura ordinaria la que establezca la responsabilidad penal de los funcionarios acusados”.

Hasta donde las informaciones revelan las protestas al interior del país que protagonizan miles de

ciudadanos persisten en la demanda de la libertad de Pedro Castillo, cierre del Congreso y elecciones generales para el 2023. El viejo cuento de echar la culpa de estos desmanes a los “subversivos, comunistas, terroristas” no es satisfactorio porque hay indignación generalizada y los grupos políticos, en general, no comandan nada de nada en ninguna parte.

Importante señalar, precisamente, que las protestas carecen de un hilo político unificador o disciplinado. Las masas protestantes exigen de todo como si todo fuera posible a la vez. Esa falta de unidad, es la debilidad más notoria y grupos exaltados atentan contra bienes que son patrimonio del pueblo, carreteras, aeropuertos. De ninguna manera deviene aquello en dinámica constructiva y sí muy destructiva y reprochable por cierto.

¿Quién aconsejó a la presidente Boluarte dar como fecha para elecciones generales, abril del 2024? Las desopilantes sugerencias de bicameralismo, reforma antes abominada en referéndum popular, sólo es alentada por quienes gustan de vivir de la cansada ubre del Estado. Y que son odiados en este Congreso.

ACTUALIDAD

Armas, drogas y belleza

34 delincuentes venezolanos, un dominicano y cinco peruanos fueron detenidos en Ventanilla. Guapa venezolana es acusada de cometer cinco crímenes.



ALEJANDRO
ARTEAGA

34 delincuentes venezolanos, un dominicano y cinco peruanos, fueron detenidos en un centro de esparcimiento en Ventanilla donde planeaban golpear en distintos negocios y bancos de la capital. Una guapa y joven venezolana es acusada de haber matado al menos a cinco compatriotas suyos en Lima.

Pese a la crisis a todo nivel provocada por el exgobernante Pedro Castillo, la Policía ha continuado con su labor de inteligencia y prevención y de este modo logró ubicar a estos delincuentes en el local campestre "Los Delfines"



en el distrito de Ventanilla-Callao.

Durante la operación policial dentro de dicho local campestre, se intervino a 22 varones de los cuales

20 son de nacionalidad venezolana, uno de nacionalidad dominicana y uno de nacionalidad peruana, asimismo se intervino a 17 mujeres entre ellas 14 venezolanas y tres peruanas.

ALGO MÁS

LA CATIRE.

A la policía le llamó la atención la presencia de una guapa venezolana de 25 años que está implicada en unos 5 crímenes por encargo. "Así se le conoce a esta extranjera que ya tiene antecedentes en su país", dijo la PNP.

Los agentes de la Dirincri indicaron que estos delincuentes estaban a punto de desatar una serie de robos, asaltos y asesinatos en Lima. "Estos iba a ocurrir en Comas, Los Olivos, el Callao, Surco, el Cercado de Lima", dijo un agente.

"En el lugar se halló droga sintética en bolsitas conocida como "Tusi", así como un arma de fuego revolver marca Taurus calibre 38 con serie erradicada, una pistola marca Íthaca calibre 45 serie 1828282 y una pistola hechiza.



MUERE ATROPELLADA.

Yoshino Hamamoto Tsukazan, de 39 perdió la vida tras ser arrollada por un vehículo a la altura del puente peatonal "América", en el distrito de San Juan de Miraflores (SJM). El trágico accidente de tránsito se registró cuando la mujer retornaba de trabajar.



www.diariouno.pe

POLICÍA Y SERENAZGO

Pueblo Libre más seguro

Con el propósito de dar mayor seguridad, los efectivos del Grupo Terna, personal de la comisaría y serenazgo de Pueblo Libre, reforzarán sus operativos y patrullajes conjuntos a fin de brindar protección a la población en las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

La coordinación entre el comisario del distrito, comandante PNP Romel Cruz y el gerente de Seguridad Ciu-

dadana, comandante PNP (R) Miguel Ángel Guerrero Siancas, se realiza por el aumento del índice delincencial.

"Vamos a reforzar el patrullaje integrado y tendremos el apoyo de un Grupo Terna, así como se otros efectivos policiales en coordinación directa con el serenazgo y las cámaras de videovigilancia", explicó el jefe de la comisaría de Pueblo Libre.



ANCÓN I Y LURIGANCHO

Incautan 54 celulares en penales

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) realizó diversas acciones de seguridad en los penales de Lurigancho y Ancón I, a fin de prevenir y neutralizar situaciones de riesgo que atenten contra la seguridad de los establecimientos penitenciarios y contrarrestar la inseguridad

ciudadana en el país.

A través del Grupo de Operaciones Especiales (GOES), personal penitenciario y en el marco de la política de Cárceles Seguras, que ejecuta la actual gestión del INPE, se incautaron 54 celulares, chips, cargadores, audífonos y sustancias prohibidas.



Disfunción eréctil afecta ahora a veinteañeros

Especialistas del hospital Guillermo Almenara advierten un notorio incremento de la disfunción eréctil en personas entre 20 y 30 años.



Médicos del hospital Guillermo Almenara de EsSalud alertan sobre el aumento de casos de disfunción eréctil en pacientes jóvenes, entre 20 y 30 años, dificultad que tendría un factor psicológico debido al confinamiento y el estrés.

El doctor José Arias, jefe del Servicio de Urología del referido nosocomio, explicó

que la disfunción eréctil es la ausencia o incapacidad de mantener una erección firme para obtener una relación sexual satisfactoria.

Anotó que, de acuerdo a estadísticas, la mayor incidencia de disfunción eréctil ocurre en hombres entre los 40 y 70 años, que representa un 50% del total de casos; sin embargo,

últimamente se registra un notorio incremento de esta dificultad en pacientes jóvenes.

Precisó que existen dos tipos de impotencia eréctil: la orgánica, que tiene como factores de riesgo la edad, el tabaquismo, la vida sedentaria, el aumento de colesterol, la diabetes y otras comorbilidades, y la

ALGO MÁS

TRATAMIENTO.

“Si el paciente es joven, será enviado al psicólogo para que recupere la confianza en su rendimiento sexual, mientras que a otros pacientes se les recomienda un tratamiento vía oral, con la llamada “pastilla azul”, señala la institución.

psicológica que se presenta en pacientes jóvenes entre 20 y 30 años.

Un ejemplo de disfunción eréctil orgánica es cuando se cae la erección en pleno acto sexual o eyacula precozmente. En cuanto a la disfunción, psicológica, se evidencia cuando el hombre tiene relaciones con otras personas, pero que no tiene deseo sexual con su pareja estable.

LA SUNAT

Incautan 134 mil pares de zapatillas de contrabando

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) indicó que en menos de un mes incautó 134,000 pares de zapatillas valorizadas en más de 13,9 millones de soles, que se pretendían ingresar al país como papel tissue, edredones y hasta focos, modalidad conocida como “gato por liebre”.



SEÑALA EL MINSA

Aumentan casos de Covid-19 en el país

El 10 de diciembre del 2022, en Perú se registraron los resultados de 21,400 personas muestreadas, de las cuales 2,462 fueron casos positivos confirmados del covid-19; mientras que 8 pacientes fallecieron ese día a causa del virus, informó el Ministerio de Salud. Asimismo, hasta las 22:00 horas del 10 de diciembre se han procesado muestras para 36 millones 855,459 personas por el covid-19, obteniéndose 4 millones 359,209 casos



¡Basta de abusos en el Banco de la Nación!

El secretario general del Sindicato Nacional del Banco de la Nación (Sinatban), Jorge Calderón Toro, denunció el maltrato a los trabajadores y apuntó a que existe una crisis económica en la institución.

“No se ve ningún cambio para bien y ello se debe a la pésima gestión liderada por el Presidente Ejecutivo Juan Carlos Galfre García, el Geren-

te General Isaías Villanueva y el Gerente del Departamento de Asesoría Legal Sr. Juan Carlos Bustamante Gonzales”, señaló.

Los trabajadores hicieron un llamado a la presidenta de la República Dina Boluarte, para el cambio total de directorio y funcionarios de esa entidad estatal, pues no quieren que ocurra lo mismo que

en PETROPERÚ, con pérdidas millonarias e irrecuperables.

Calderón Toro, señaló que si es posible, radicalizarán sus medidas de protesta con una huelga de hambre y huelga nacional.

Recordó que la crisis económica deriva por la pérdida patrimonial de mil cien millones de soles, pérdida millonaria del programa cuenta DNI.



ECONOMÍA

Sin fecha llegada de la urea al país

FLAMANTE TITULAR DEL MIDAGRI, Nelly Paredes, no supo dar una fecha, en medio de la crisis agraria.



La ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, señaló que los fertilizantes adquiridos mediante licitación a la empresa paraguaya Direcagro —no sin varios cuestionamientos— llegarán al país en las próximas semanas, de acuerdo con los cronogramas establecidos en el contrato.

“Esperamos que entre fines de diciembre del 2022 e inicios de enero del próxi-

mo año estén llegando los fertilizantes al país, de acuerdo al cronograma establecido en los contratos que hemos encontrado”, declaró en RPP.

“En estos momentos se encuentran en proceso de evaluación todas las garantías que son necesarias para poder cumplir justamente con la entrega de la ansiada urea”, manifestó la ministra.

En cuanto a los tiempos, indicó que se vienen

cumpliendo los plazos planificados por Agro Rural con lo cual se puede prever el desarrollo normal de la próxima campaña agrícola.

La titular del Midagri subrayó que, en paralelo al proceso de licitación, su cartera impulsará la distribución de fertilizantes orgánicos entre los productores agrícolas, a fin de que su producción no decaiga y se pueda mante-

Se ofertarán 1.75 millones de pavos

Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la oferta de pavos a nivel nacional será de 1 750,000 pavos, a fin de atender los requerimientos de los consumidores del país, según informó el Midagri. La oferta nacional de pavos representa un crecimiento de 6 % respecto al 2021.

www.diariouno.pe

FINALIZA EL FERTIABONO

Evalúan bono para pequeños agricultores

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, Nelly Paredes, anunció que el Ejecutivo evalúa la aprobación de un nuevo subsidio para los pequeños productores agrarios del país, ello ante la próxima finalización de la entrega del Fertiabono.

“Estamos analizando (la entrega de un nuevo bono), no les puedo dar fecha aún, pero estamos evaluando esta posibi-



lidad. Tengo pocos días al frente de la cartera y estamos poniendo fuerza y empeño para lograr los objetivos que voy a proponer como ministra del sector”, declaró en RPP.

DATO

PAREDES DEL CASTILLO sostuvo que los mercados están abastecidos y con stocks de alimentos para atender la demanda de los consumidores. Asimismo, hizo una invocación al diálogo y un llamado a la paz social para retornar a la normalidad. “La presidenta Dina Boluarte, ha dispuesto la adopción de medidas y acciones para liberar los antes posible (las vías de comunicación), siempre respetando los derechos humanos y (manteniendo) el diálogo permanente que debe haber con la población”, manifestó.

ner una oferta alimenticia suficiente a nivel nacional. “Mi gestión trabajará de la mano con el Ministerio del Ambiente (Minam) para ver otras alternativas de abonos orgánicos y así atender a los agricultores y asegurar la campaña”, adelantó.

PERO NO EN EL PAÍS

Baja el precio de referencia de combustibles en el exterior

El Organismo Peruano de Consumidores y Usuarios (Opecu) alertó que los precios de referencia internacional de los combustibles bajaron hasta en 9.78% por galón y el GLP hasta en 6.99% por kilo.

En tanto que los precios de los gasoholes y gasolinas se redujeron hasta en 5.71% por galón, el diésel entre 5.97% y 9.78% por galón, y los residuales hasta en 4.80% por galón, reportó.

De otro lado, el GLP de importación cayó en



6.22% por kilo y el GLP de exportación se redujo en 6.99% por kilo, indicó. Las variaciones de los precios de referencia internacional de combustibles son válidas desde el lunes 12 hasta el domingo 18 de diciembre en el mercado peruano, señaló.

Piden indagar acuerdo con empresa dueña de software para pasaportes

EXSUPERINTENDENTE de Migraciones, Boris Potozen, exige transparencia en el arreglo con Thales.

Tras el anuncio de la Superintendencia de Migraciones respecto a un supuesto acuerdo por tres años con la empresa Thales —dueña del software de emisión de pasaportes— para darle mantenimiento y ampliar la emisión de pasaportes a diez mil por día, el exsuperintendente del sector, Boris Potozen, indicó que es importante, por transparencia, conocer los detalles.

El exfuncionario señaló que hasta no hace mucho el superintendente Fernández acusaba a la citada empresa proveedora de “chantajista” y que quería cobrar más de 60 millones por actualizar su sistema “obsoleto”.

En tal sentido, ante esta circunstancia, “se debe transparentar los detalles de la anunciada negociación, cuánto le



costará y qué procedimiento de contratación se ha realizado, teniendo en cuenta que el superintendente ya había presentado su renuncia días antes de dicha negociación”.

Sobre el anuncio del supuesto incremento para emitir hasta diez mil pasaportes por día, Potozen

indicó que nunca el sistema de emisión de pasaportes tuvo limitación para emitir pasaportes. “La única limitación para imprimir pasaportes es la cantidad de ventanillas de atención al público, así como la cantidad de impresoras operativas. Esto también necesita una aclaración

DATO

POTOZEN SEÑALÓ que, si bien es cierto es importante mantener acuerdos con el proveedor del software de emisión de pasaportes, también hay que preocuparse por la infraestructura, como las ventanillas de atención a los ciudadanos y los equipos de impresión, y, finalmente, también por el personal técnico y operativo de la institución.

inmediata”, sostuvo.

Agregó que sería muy peligroso cambiar los estándares de seguridad sin un sustento técnico, ya que al anunciar que “se pueda ingresar al sistema de emisión cualquier tipo de libreta de pasaportes”, capacidad que siempre tuvo el sistema, en la práctica expondría el sistema a un innecesario riesgo de seguridad.



DISPOSICIÓN DEL INDECOPI

Bloquean 51 sitios web por difundir ilegalmente el mundial

La Comisión de Derecho de Autor (CDA) del Indecopi dictó de oficio un conjunto de medidas cautelares para bloquear el acceso, en el territorio peruano, de 51 sitios web ilegales de piratería digital que difundían partidos del Mundial de Qatar 2022, además de películas y música.

Con esas transmisiones se infringiría la legislación sobre Derecho de Autor y derechos conexos, subrayó. Los sitios webs estaban dedicados a diversas actividades ilegales tales como el streaming

de eventos deportivos del Mundial de Qatar 2022, así como de obras audiovisuales, obras musicales y fonogramas, agregó.

Las medidas de bloqueo fueron ejecutadas en cumplimiento de la Resolución N° 0477-2022/CDA-Indecopi del 17 de noviembre de 2022, por parte de las empresas Telefónica del Perú (Movistar), América Móvil Perú (Claro), Entel Perú (Entel), Viettel Perú (Bitel), Americatel Perú (Americatel), GTD Perú (GTD) y Wi-Net Telecom (Win), en su calidad de proveedoras de servicios de Internet.

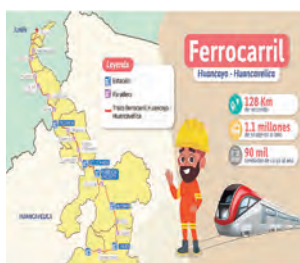
BENEFICIARÁ A 1.1 MILLONES DE PASAJEROS

Tren Huancayo-Huancavelica costará S/ 947 millones

El proyecto “Mejoramiento del ferrocarril Huancayo-Huancavelica”, beneficiará a 1.1 millones de pasajeros y atenderá el traslado de 90,000 toneladas de mercancías al

año, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Con esta inversión, el MTC contribuye a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía al conectar



128 kilómetros de territorio desde el distrito de Chilca, en Huancayo, hasta la ciudad de Huancavelica.

VALORIZADAS E S/ 13.9 MILLONES

Incautan 134 000 pares de zapatillas

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) indicó hoy que en menos de un mes incautó 134,000 pares de zapatillas valorizadas en

más de S/ 13.9 millones, que se pretendían ingresar al país como papel tissue, edredones y hasta focos, modalidad conocida como “gato por liebre”.

Asimismo, refirió que



desde la quincena de noviembre se han realizado 4 operativos de este tipo de implementos deportivos.



El toro con edad y presencia ¿Por qué en Sevilla sí y en Lima no?

En Acho y provincias se debe erradicar informalidad y contar con veedores profesionales



Vladimir Terán A.

Hace seis años, el matador español Manuel Escribano tocó la gloria en Sevilla, Andalucía, al torear a Cobradiezmos, un hermoso toro de 562 kg de la ganadería Victorino Martín al que se le perdonó la vida por su bravura y nobleza, y regresó a vivir en el campo como semental para conservar su raza.

Lo más importante de Cobradiezmos fue su forma de embestir, colocando la cara pegada a la arena, dibujando surcos en la arena con el hocico, siempre cerrado, y las grandes astas haciendo como las alas de un avión al girar en torno al torero. Sobre todo, acometía con bravura, como si quisiera comerse la muleta, y entrega inagotable. El público enloqueció, presenció la faena del pie y pidió el indulto.

El domingo 30 de octubre último, Manuel Escribano se presentó en la plaza de Acho de Lima. Se fue a recibir de rodillas a uno de sus toros, de la ganadería peruana La Viña. Apenas se asomó el astado, los más de 6000 aficionados asistentes estallaron en protestas por el escaso tamaño y presencia del bicho. Fue devuelto y en su reemplazo salió otro ¡más pequeño! del hierro nacional Juan Manuel Roca Rey, que provocó la burla de muchos y la ira de otros que gritaban: "¡Estafa! ¡Estafa!".

¿Quiénes son los responsables de elegir toros tan dispares para las ferias de Abril de Sevilla y la del Señor de los Milagros de Lima?

LOS VEEDORES EN ESPAÑA

"Una cosa es mirar y otra bien distinta, ver. En el campo bravo, saber ver los toros es una facultad que tienen pocos elegidos -apunta el portal taurino español Culturo. Por esto, el veedor de toros es una persona de enorme valía a partir de cuya labor puede gestarse el éxito de una feria o de un torero".

Los veedores conocen mejor que nadie las líneas genéticas de las ganaderías. Saben de toros más que las vacas y conocen las condiciones de estas, las que suman y las que restan. Saben qué becerros -dentro de cuatro años- llevarán a un matador a lo más alto.

"La acometividad, la entrega y la obediencia son los tres pilares que constituyen la bravura del toro...", dijo el



Cobradiezmos y Escribano hicieron historia en 2016, en la plaza de Sevilla (Foto: Maurice Berho).

experto español Joaquín Ramos a su paso por Lima en 2016, en conferencia organizada por la Peña El Puntillazo en el Centro Español.

Ramos tenía en su cabeza la evolución de las ganaderías según el comportamiento de los toros en el campo y en cada festejo. Lamentablemente, fue una de las

primeras víctimas de la pandemia.

Hay dos tipos de veedores, los de las empresas y los de los toreros, aunque hay algunos que ejercen doble función amoldándose a las circunstancias. Entre estos, destaca la presencia de Alberto Encinas, quien ha colaborado en comisiones de ferias importantes como la de Zaragoza, Dax (Francia),

Arnedo o para empresas como Tauroidelta, anterior gestora de la plaza de Madrid. También es veedor de Morante de la Puebla.

Él supervisó el embarque de los toros españoles para la feria de Acho de este año. Ese día, en la ganadería Puerto de San Lorenzo, tuvo que esperar su turno pues antes habían llegado Pablo Chopera y su hijo Manuel con Manolo Sánchez para ver los posibles toros para la feria de Bilbao de agosto de 2023.

Manolo Sánchez también cumple la función de veedor del peruano Andrés Roca Rey (actual n.º 1 del mundo) junto a Manuel Sánchez-Mejías. Trabajando con anticipación y conocimiento, difícilmente le fallan.

En España, se cuida la presentación del toro para evitar los rechazos de los reconocimientos veterinarios de las autoridades, siempre estrictos y en desacuerdo con las empresas. Encinas ha dicho que allá el veedor elige los toros en la finca en función de la plaza en la que serán lidiados, ya que en cada feria el público quiere un tipo de toro distinto.

TOROTES EN EL PERÚ POR FALTA

Tanto en Acho como en las plazas de provincias, manda la informalidad. La autoridad no ejerce control respecto a la edad mínima ni al trapío

(presentación, hechuras) de los toros, de acuerdo a la categoría de las plazas. Las empresas y comités compran los torotes que les ofrecen o lo que exigen las figuras y lo que se ajusta al presupuesto siempre acotado por los costos de la feria. No existen los veedores necesarios que seleccionen los toros con anticipación y conocimiento de los animales y de los públicos.

El matador y criador de toros Joaquín Galdós ha revelado que en el interior (donde se celebran unos 700 festejos al año) a veces las comisiones compran los toros antes de contratar a los toreros por lo que estos tampoco pueden opinar mucho y tienen que adaptarse.

La función de veedor la cumplen los representantes o los mismos matadores. Se recuerda el trabajo de los desaparecidos banderilleros Rafael Montenegro 'El Diablo' y Alejandro Arrieta 'El Tata'. Ellos han dejado escuela en algunos subalternos que alternan su labor en los ruedos con la de los despachos.

Algunas de las empresas que llevan más toreros son Tauroimperio, de Edgar E. Córdova 'Finito'; Aldo Risco Neyra; Vuelta al Ruedo, de Víctor Hugo Garavito; Jorge Morriberón Hinojosa 'El Tío', Tauroarte; de Jhonny López, entre otras.

Urge revalorar la figura del veedor en los reconocimientos, tomando el ejemplo de Francia, donde los toros no son grandes, pero sí serios. El experimentado apoderado Luis Saravia

opina que: "No es correcto que en Acho se lidien toros con menos de 400 kilos" y responsabiliza a los ganaderos por ofrecer astados impresentables a la empresa.

"La filosofía del ganadero del siglo pasado era su honor. La de los ganaderos de los últimos 40 años es su supervivencia económica" dice y recuerda la figura de don Carlos Alva Barturén el primer veedor de Chota que elevó la plaza El Vizcaíno a una categoría que ahora ha perdido.

"Él sabía lo que era el trapío del toro, con cuánto peso iban a llegar a la feria y cuáles no perderían peso en el transporte... Ahora no hay respeto al público, la prensa no denuncia y el aficionado no protesta o lo hace levemente, una protesta light" expresa Saravia.

La ausencia de toro con edad y trapío es sumamente peligrosa para el futuro inmediato de la fiesta brava, como se está viendo en la plaza de México, donde la falta de emoción que produce el toro ha ahuyentado a la gente de los tendidos mucho antes que la prohibición judicial.

El hecho de que la plaza se llene y que los aficionados salgan contentos no significa que sean tontos y que no se den cuenta de que lo que se les está presentando no es el mismo toro con cuajo que le muestran las redes sociales. Así como toleran el engaño, podrían tolerar también la prohibición de un espectáculo que pierde la importancia que debe tener.

Don Carlos Alva Barturén, el primer veedor de Chota que elevó la plaza El Vizcaíno a la gran categoría que ahora ha perdido

"Él sabía lo que era el trapío de los toros, con cuánto peso iban a llegar a la feria y cuáles no lo perderían en el transporte según la calidad del alimento que les daban" recuerda Luis Saravia.



El maestro Alva Barturén (†) y el matador Fernando Roca Rey en la feria de Chota 2008 (Foto: Toros Chota web).



Torete español de García Jimenez protestado y devuelto en Acho 2017

Lula llora al recibir diploma de presidente: “ganó la democracia”

Recordó “la osadía” de los brasileños cuando lo eligieron por primera vez presidente a pesar de las críticas en su contra por no tener un título universitario



El presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió este lunes, de manos del titular del Tribunal Supremo Electoral de Brasil, Alexandre de Moraes, el diploma que lo acredita como el nuevo mandatario a partir del 1ro de enero próximo. «La democracia ganó», dijo con lágrimas en los ojos, y recordó que su victoria no fue la de un candidato o la de un partido, sino la del frente amplio de 12 movimientos políticos que respaldaron.

El futuro inquilino del Palacio de Planalto recordó cuando, hace 20 años, recibió el certificado para ejercer por primera vez la presidencia del gigante amazónico, ratificó el com-

promiso «con la defensa de la democracia» y recordó «la osadía» de los brasileños cuando lo eligieron por primera vez presidente a pesar de las críticas en su contra por no tener un título universitario.

«Haré todo lo posible para cumplir el compromiso que asumí no solo durante la campaña sino a lo largo de mi vida: hacer de Brasil un país más desarrollado y más justo, un país con dignidad y calidad de vida para todos los brasileños, especialmente para los más desfavorecidos. necesidad», dijo Lula al recibir el certificado.

“Esto es mucho más que la ceremonia de graduación de un presidente electo.

Esta es la celebración de la democracia”, agregó.

También Geraldo Alckmin, vicepresidente electo de Brasil, recibió el diploma que lo acredita a ejercer el cargo desde enero próximo, ambos funcionarios electos participaron en la ceremonia que con la unos 400 invitados entre los que estuvieron los ex-presidentes José Sarney y Dilma Rousseff, esto bajo estrictas medidas de seguridad en la sede del Tribunal Superior Electoral, en Brasilia, esto para prevenir, según trascendió, cualquier incidente por parte de simpatizantes del presidente saliente, Jair Bolsonaro.

Vale destacar que un grupo de bolsonaristas aún

acampa frente al cuartel del Ejército desde hace más de un mes pidiendo un golpe de Estado para que no se reconozca el triunfo de Lula y Alckmin, impedir la investidura y que Bolsonaro siga en el poder.

Lula y Alckmin ganaron por estrecho margen las elecciones de Brasil en el balotaje luego que ni la fórmula de Lula; líder obrero, ni la de Bolsonaro, exmilitar de ultraderecha, alcanzaron 50% de los votos en octubre, durante la primera vuelta.

DEMOCRACIA AMENAZADA

“Pocas veces en la historia reciente de este país (Brasil), la democracia ha estado tan amenazada. Pocas veces en nuestra historia, la voluntad popular ha sido tan puesta a prueba y ha tenido que sortear tantos obstáculos para finalmente ser escuchada”, admitió Lula durante el discurso de aceptación del título de presidente electo.

“La democracia no nace por generación espontánea. Siempre necesita ser sembrada, cultivada y cuidada con mucho cariño por todos para que la cosecha sea generosa para todos”, advirtió el líder de izquierda que ejercerá su tercer mandato.



KATARSIS

RUBEN ALFREDO QUIROZ AVILA

EL BOMBON ROJO

El Cabaret requiere de una osadía sensual enfocada coherentemente con el desarrollo escénico melodramático para cautivar al espectador, además de una escenografía verosímil y envuelta en una banda sonora nocturna, ambiciosa, rítmica, deslumbrante, y que ayude a la historia en la que el drama y la comedia se complementan. Sobre todo, se necesitan actores y actrices entregados al nudo y desenlace que se impregna coquetamente en las tablas.

Todos esos ingredientes los tiene esta puesta noctámbula y tentadora en el Teatro Barranco, bajo la dirección de Walter Espinoza, con un elenco ordenado que baila con generosidad y técnica, mientras la historia, repleta de pasados oscuros y resiliencias como corresponde a este tipo de show, se despliega entre los asistentes en un espectáculo de fantasía imperdible. Se valora el ensamblaje cuidadoso del espacio con la veracidad insinuante de un guion constituido bajo los parámetros del musical al que se puede acompañar activamente entre las mesas y las sillas como parte del movido relato que se desarrolla seductor.

El vestuario colorido, la alienación corporal y coral hacen de este género un espectáculo que brilla en las noches teatrales limeñas, te acerca a una dramaturgia poco explorada actualmente en el Perú, a pesar que en anteriores décadas era una oferta permanente en las salas. Las actrices derrochan entrega y transmiten las pasiones desatadas en una taberna que intenta continuar la función a pesar de los obstáculos que en la lógica del género teatral tienen que aparecer con exacerbación encarnado en un antagonico, esta vez, representante de los bajos fondos. Pero, como corresponde a una aventura de este tipo, el final es el dramático triunfo del amor sobre una representación del mal.

El Cabaret como género es un espectáculo completo, donde la coreografía y las voces dramatizadas van directo al corazón del espectador cómplice y su actitud de voyeur nocturno.


**ISAAC
BIGIO**

Político, economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

Antes de que se realicen las presidenciales del 6 de junio, predije que estas las iba a ganar Castillo y que él iba a mantener el neoliberalismo, pues siempre había sido un toledista y nunca se había reclamado socialista, antiimperialista o antioligárquico. También sostuve que era imposible que cohabiten mucho tiempo un Legislativo tan golpista y un Ejecutivo tan conciliacionista, pues en una situación de dualidad de poderes uno de estos debe imponerse.

A manera de autocritica no me imaginé que Castillo hubiese sido capaz de improvisar un autogolpe de Estado antes de que el Congreso discutiese la tercera moción de vacancia. Al igual que muchos otros analistas, calculaba que él iba a buscar derrotar a los vacadores quienes no tenían los 2/3 del Parlamento, y luego ir a una contraofensiva.

Sin embargo, Castillo decidió adelantarse y llamar a cerrar el Congreso, sin haber previamente consultado o informado a sus abogados, consejeros y ministros, sin contar con el respaldo previo de los altos mandos, sin haber convocado a una mega-marcha y mediante el toque de queda. Fue un golpe prematuro que produjo un efecto inver-

Asambleas populares y elecciones constituyentes ya



so: la inmediata renuncia gradual de sus ministros y el repudio de los poderes judicial, congresal y militar-policial.

SI EL GOLPE PALACIEGO FRACASÓ, EL GOLPE PARLAMENTARIO SE CONCRETÓ

El Congreso, violando su reglamento, la constitución y el debido proceso, aprobó una cuarta moción de vacancia, la misma cuyo texto no fue distribuido (ni siquiera al Presidente para que se defienda), y que empezó a ser votada a segundos de que el relator la leyese, sin que nadie pudiese intervenir y estudiarla, observarla o enmendarla, y sin que tuviese el respaldo de 4/5 del Congreso (104 votos). Ade-

más, Castillo fue detenido cuando nadie cuestionaba que él era el presidente constitucional.

Se trata de una acción altamente ilegal y antidemocrática. Dina Boluarte, quien fue ungida por toda la derecha como la nueva Presidenta, decidió gobernar para este sector y distanciarse de haberse reclamado hasta hacía poco como marxista-leninista. Dina ha puesto como su jefe de gobierno a Pedro Angulo, el candidato presidencial neoliberal del antiguo PPK que quiso competir en 2021 contra la plancha izquierdista ganadora.

Apenas ella llegó a palacio, tuve una entrevista en HispanTv donde aseguré que las chances de que Bo-

luarte llegue al 2026, como inicialmente Dina propuso, son menores al 1%. En la madrugada entre el 11 y 12, ella hizo un apresurado mensaje comprometiéndose a reducir en 2 años su mandato. Sin embargo, la población no está dispuesta a tolerar que Boluarte continúe casi 20 meses más en palacio (hasta el 27 de julio del 2024).

Antes de cumplirse 5 días de que Dina juramentase a la Presidencia, ya se habían producido 4 muertos, los 2 primeros en su departamento natal (Apurímac), además de muchos heridos serios por disparos. En todo el país se vienen dando bloqueos, marchas, quemas, paros o tomas de aeropuertos o edificios. Hay muchas localidades que llaman al derecho constitucional a la insurgencia ante un gobierno usurpador, como califican al actual.

Lo más probable es que el periodo de Boluarte dure menos que del que dura un torneo de balompié. Cualquiera que se reclame del "campo popular" y que busque tenderle puentes (como pasó con Antauro que le llegó a reconocer como la "compatriota presidenta") va a quedar pifiado y desacreditado. Para sobrevivir no le queda a Dina otro

sendero que convertirse en la mascota Dino de los picapedras de la derecha que domina al Congreso y a las instituciones judiciales y armadas. Esto, en sí, la ha de debilitar más. Su llamado a un estado de emergencia y una posible militarización va a ser como echar gasolina al fuego.

DINA Y SUS DINOSAURIOS

Boluarte se ha rodeado de "políticos retrógrados" que antes estuvieron con Chimpún Callao, PPC, PPK y RP. Si ella cae se va a generar un vacío político. El General (r) José Williams quisiera reemplazarla y ser el primer militar en gobernar al Perú después de la dictadura castrense de Morales Bermúdez (1975-80). Esto implicaría ir a un gobierno dictatorial de choque que produzca más sangre, con lo cual se podría exacerbar la crisis y el Perú se podría aislar internacionalmente.

Es posible que el Congreso elija un Gobierno de transición basado en ministros ligados a casi todas las bancadas, un deseo difícil de lograr. Hay quienes intentarán negociar con Castillo para que él sea liberado (o, incluso, vuelva a Palacio) a condición de que apacigüe a la

rebelión social.

La derecha acepta ir a elecciones generales, pero solo después que se le permita pasar por alto los resultados del referéndum de hace 4 diciembre, en el cual más del 80% dijo NO a la reelección de congresistas y a la bicameralidad. Tras la caída de Castillo, las izquierdas recién piden elecciones generales, pues antes sus congresistas estaban tan aferrados a sus curules que en su mayor parte votaron contra Castillo cuando él hizo la primera movida de fichas para ir hacia una renovación constitucional del congreso.

Hoy, todos concuerdan que la carta magna de 1993 está desfasada y que esta ha producido que en 55 meses haya habido 7 personas a las cuales el Congreso les haya colocado la banda presidencial. La única solución al impasse es una nueva Constituyente con plenos poderes para reorganizar al país. Esta debe ser convocada ahora. Si los actuales 3 poderes del Estado, que son tan impopulares, no quieren hacer ello, la tarea la deben tomar las organizaciones sociales y sus movilizaciones, las cuales bien pueden centralizarse en asambleas populares locales y una centralizada a nivel nacional.

SKINCARE

Aprende a realizar un ritual de firmeza para el rostro y conoce cómo impulsar la producción de colágeno

El colágeno es la proteína que más abunda en el cuerpo, representa el 25% de la proteína total del organismo, y se encuentra en diversos tejidos; entre ellos la piel. Esta macromolécula ha ganado notoriedad en los últimos años debido a su rol en la conservación del aspecto firme e hidratado de la piel.

Si bien las personas poseen 28 tipos de colágeno, el tipo I, III y IV tienen influencia directa sobre el aspecto de la piel. Por tal motivo, Natura Chronos, la línea de soluciones para las principales necesidades de la piel del rostro que combina lo mejor de la ciencia con naturaleza, ha añadido a su portafolio el nuevo Sérum Intensivo Lifting y Firmeza.

“El nuevo sérum es un superconcentrado que protege y estimula los 3 tipos principales de colágenos en el rostro, para combatir la flacidez y la pérdida de elasticidad y contorno facial. ¿El resultado? Una piel más firme, hidratada y con contorno facial definido.

Además, es un producto vegano y dermatológicamente testado



que tiene una tecnología reafirmante, que combina el Jatobá, que ya a los siete días reduce en un 61% la descomposición del colágeno natural de la piel, y el triple péptido que estimula la producción de tres tipos de colágeno naturales de la piel.”, señala Fiorella Solari, gerente de Marketing de Natura.

A propósito del lanzamiento, Solari recomienda una rutina con cinco pasos que ayudará a recuperar la firmeza y definir el contorno del rostro; 90% de las mujeres que lo practicaron percibie-

ron una piel más firme y con más vitalidad.

1. LIMPIEZA

Inicia la rutina con la piel libre de residuos y apta para recibir los cuidados que le darás, una excelente opción es la espuma de limpieza suave de Chronos. Este producto es vegano, apto para todo tipo de piel y con una fórmula enriquecida con betaína de cupuaçu, tensoactivo natural de la biodiversidad brasileña.

2. TONIFICA

hidrata y calma tu

piel mediante el uso de un tónico facial como el tónico détox hidratante de Chronos que contiene tecnología detox celular, elimina toxinas y deja las células más saludables y con más energía para absorber los activos de los productos del tratamiento.

3. TRATAMIENTO INTENSIVO PARA EL ROSTRO

Aplica el sérum intensivo lifting y firmeza, con la punta de tus dedos, presionando desde la mitad de la frente desde abajo hacia arriba.

Repita el movimiento cinco veces y repita el movimiento partiendo de la región central de la frente hacia el lado izquierdo y derecho. Este super concentrado protege y estimula 3 tipos principales de colágenos en el rostro, para combatir la flacidez y la pérdida de elasticidad y contorno facial.

4. TRATAMIENTO INTENSIVO PARA OJOS

Revitaliza tu mirada y reduce señales en la piel empleando el suero reductor de arrugas de Chronos. Aplica solo una

gota del producto en el área de los ojos para recuperar la firmeza de los párpados. Un 86% de mujeres que probaron el producto notaron una reducción en la intensidad de los párpados caídos inmediatamente después de utilizar el producto.

5. HIDRATACIÓN

Finaliza el ritual sellando los productos con una crema que reduzca las líneas de expresión como el gel crema antiseñales firmeza y luminosidad de Chronos que disminuye arrugas profundas e intensifica la producción de colágeno hasta en cuatro veces. Además, restaura la luminosidad e hidrata de forma inmediata. Elige el ideal para ti de acuerdo con tu edad y al momento del día, de día o noche.

Impulsa la producción de colágeno con una dieta balanceada: agrega, a tu alimentación diaria, elementos de origen vegetal y/o animal que posean alto contenido de colágeno como: huevos, brócoli, kiwi, fresa, entre otros; evita el tabaco y usa productos especializados.

PREPÁRATE PARA EL VERANO**Elimina la grasa localizada y reafirma tu cuerpo con naturalidad y armonía**

Los meses calurosos del nuevo año están a la vuelta de la esquina, y hoy es el momento perfecto para prepararse y lucir el bikini que más nos gusta en la playa o piscina. Por eso, el Centro de Medicina Estética de la Clínica Ricardo Palma te ofrece un tratamiento revolucionario para erradicar la grasa localizada gracias a las Enzimas Recombinantes de 1era Generación, que te ayudarán a remodelar tu cuerpo sin necesidad de pasar por el quirófano.

“Este tratamiento es seguro y con resultados visibles en poco tiempo, gracias a sus principios activos naturales que aceleran la eliminación de la grasa localizada y mejoran la flacidez. Así, el paciente podrá reducir las medidas corporales que necesite y, a la vez, lucir una piel tensa y tersa”, explicó la doctora Gilda Pérez.

Con las Enzimas Recombinantes también es posible tratar la celulitis, estrías e incluso las cicatrices. Esto se consigue con la combinación de tres enzimas: la lipasa, la colagenasa y la hialuronidasa que serán suministradas mediante microinyecciones, siendo un tratamiento completo y eficaz para el área corporal.

La especialista también explica que los resultados son progresivos entre sesiones, la técnica es mínimamente invasiva y permite que el paciente se reincorpore a sus labores inmediatamente después de su aplicación. Además, no produce irritaciones ni efectos secundarios.

**MÁXIMA ATENCIÓN****Todo sobre la donación de sangre**

Todos los días una persona, en algún lugar del país, necesita sangre para recuperar su salud. Sin embargo, muchas veces los hospitales y clínicas tienen dificultades para realizar una transfusión sanguínea en forma rápida y oportuna por falta de este vital recurso. Este jueves 15 y viernes 16 de diciembre todos podemos cambiar esta realidad y participar en la II Jornada “Latinoamérica Unida Dona Sangre” o en la Donatón, del Ministerio de Salud (MINSU), que tienen como finalidad promover la donación voluntaria de sangre para que más vidas se salven.

Para contribuir con esta noble causa, puede acercarse al Banco de Sangre más próximo a su domicilio o al de la Clínica Ricardo Palma, ubicado en Javier Prado Este 1066 Auditorio de la Torre B piso 9, San Isidro, de 8 de la mañana a 3 de la tarde, y realizar su donación voluntaria. Para ello, debe cumplir



los siguientes requisitos: tener entre 18 y 60 años, pesar más de 50 kilos, medir más de 1.50 metros, gozar de buena salud y presentar su DNI, pasaporte o carné de extranjería.

El doctor Eddy Manrique, jefe del Banco de Sangre de la Clínica Ricardo Palma, explica que no es necesario ir en ayunas, se puede ingerir un desayuno ligero que no contenga grasas ni lácteos. Si va en la tarde, debe dejar pasar 4 horas después de haber almorzado. Los hombres pueden donar cada 3 meses y las mujeres 4 meses.

En este contexto, el doctor aclara algunas dudas sobre la donación:

1) Un paciente que tuvo COVID-19 puede donar sangre después de un mes de ser dado de alta siempre y cuando no tenga secuelas graves.

2) No es necesario comer el doble después de una donación. Lo que sí es recomendable es beber más líquido, de preferencia agua, infusiones o jugos naturales.

3) Después de la extracción de sangre, se recomienda no realizar ejercicios porque podría marearse, espere al día siguiente.

4) Las personas que tienen tatuajes pueden donar después de un año siempre que estén aptas para ello.

5) Si tomó antibióticos deje pasar una semana y no presentar ningún malestar para donar.

6) Las personas con hepatitis B y C no pueden contribuir con esta causa. Las que tuvieron hepatitis A durante su infancia, sí.

7) Si se sometió a una cirugía debe esperar 6 meses para donar sangre, pero si recibió una transfusión sanguínea debe esperar un año.



PRÉSTAMOS RÁPIDOS PARA URGENCIAS: ¿CÓMO CONSEGUIRLO VÍA ONLINE SIN SER VÍCTIMA DE ESTAFA?

Opciones van desde los 200 hasta los 1,200 soles sin necesidad de contar con historial crediticio perfecto

Las celebraciones de fin de año están generando mayor interés de los peruanos por préstamos de consumo personal que sean aprobados de forma rápida y confiable. Ante ello, surge la necesidad de conocer los pasos adecuados para solicitarlo, a fin de evitar cualquier posible estafa ya que muchos, por un tema de inmediatez, recurren a prestamistas o empresas no confiables.

Al respecto, Rodrigo Alvarado, especialista de **MERITE**, Fintech peruana especializada en préstamos personales en línea y registrada en la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú - SBS, explica que este tipo de créditos permite a las personas naturales,

excelente opción si las necesidades están orientadas a cumplir este beneficio", agregó el experto.

En este sentido, Rodrigo Alvarado indica que los préstamos van desde los 200 hasta los 1,200 soles, considerando que la tramitación es cada vez más sencilla y se puede realizar desde cualquier parte del país vía online. En el caso de **MERITE**, basta con ser residente en el Perú, tener DNI, cuenta bancaria, más de 21 años y contar con línea de celular y correo electrónico propio. No es necesario que la persona tenga historial crediticio perfecto.

Para conocer mayor detalle de este tipo de solicitudes, el es-

para el respectivo desembolso.

Evaluar las condiciones. Cuando la entidad ofrece créditos con plazos muy flexibles o intereses muy bajos, es posible que se esté tratando con una empresa de dudosa procedencia. Es recomendable leer previamente todas las condiciones de los contratos para evitar sorpresas posteriores.

Elegir una entidad registrada.

Es importante que la entidad a elegir sea segura, confiable y esté registrada en las entidades reguladoras del país. Por ejemplo, las Fintechs vienen presentando mejores opciones crediticias. **MERITE**, además de estar registrada en la SBS, también forma parte de la Asociación Fintech del Perú, ofreciendo así total credibilidad.

Utilizar equipos de confianza.

Evite acceder desde equipos públicos o utilizando redes inseguras. Lo más recomendable es utilizar redes domésticas o celulares con datos propios. Luego de ello se debe verificar que la web sea de la entidad elegida.

Según el canal Computer Weekly, las expectativas para el sector de las Fintech en el Perú son positivas porque vienen en franco crecimiento desde que se inició la pandemia y aún hay mucha población no bancarizada que requiere de este tipo de alternativas.

MERITE es una Fintech peruana, parte de un grupo FinSANA que tiene presencia en Canadá, Estados Unidos, México, Colombia, Chile próximamente en Ecuador. En la actualidad se ha vuelto un aliado de sus clientes por per-



mitirles contar con efectivo de forma rápida, fácil y segura, sin necesidad de constancias de ingresos, fotos personales, foto de DNI, fotos de recibos o similares. Para mayor información sobre préstamos rápidos ingresar a merite.pe



(sobre todo a millones de personas que no tienen acceso al sector bancario), disponer de efectivo para cubrir en su mayoría, gastos del momento sin afectar su salud financiera.

“Los créditos rápidos en el Perú son utilizados para realizar pagos inesperados o posibles facturas pendientes, por lo cual, es una

especialista brinda las siguientes recomendaciones que permitirán tener mayor claridad y seguridad al momento de optar por un préstamo rápido vía digital:

Tener cuidado con requisitos dudosos. El proceso de solicitud de un préstamo rápido vía online, nunca involucra pagos adelantados ni muestra de contraseñas

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En los seguidos por **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUEVO MILENIO LTDA.** contra **IRMA GLADYS TUMBALOBOS CHOQUEHUANCA, JULIO ARMANDO MONTESINOS TUMBALOBOS y JOSSELY MONTESINOS TUMBALOBOS, Expediente N° 00332-2019-0-3207-JR-CI-02** sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS**, en el Segundo Juzgado Civil de San de Lurigancho - Lima Este, a cargo del Juez Dr. **OCNER CORDOVA LOPEZ**, Especialista Legal Dr. **HILDER NEIRA JIMENEZ**, ha dispuesto sacar a Remate Público lo siguiente:

EN PRIMERA CONVOCATORIA. - El bien inmueble ubicado en Programa Ciudad Mariscal Cáceres, Sector III, Mz. N20 Lote 29, Etapa Bava y 9na, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la **Partida N° P02086156** del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, Zona Registral N° IX - Sede Lima.

VALOR DE TASACION. - US \$ 97,200.00 (Noventa y Siete Mil Dólares con 00/100 Dólares Americanos).
PRECIO BASE. - US \$ 64,800.00 (Seenta y Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Dólares Americanos) que son las dos terceras partes del valor de la tasación.

AFECCIONES, GRAVAMENES Y CARGAS
PARTIDA N° P02086156, ASIENTO 00003.- HIPOTECA COMÚN - CONSTITUCIÓN: UTE-FONAVI
Monto de la deuda: S/. 4,294.95
Monto del gravamen: S/. 4,521.00

SE CONSTITUYE LA PRESENTE HIPOTECA DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL CONTRATO DE TRANSFERENCIA INSCRITO EN EL ASIENTO ANTERIOR.

PARTIDA N° P02086156, ASIENTO 00010.- HIPOTECA. - Se ha constituido hipoteca sobre el presente inmueble a favor de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUEVO MILENIO LTDA.**, hasta por la suma de **US\$ 97,200.00 dólares americanos**, con el objeto de garantizar el pago del préstamo que se le concede hasta por la suma de **US\$ 69,725.00 dólares americanos**, por el plazo de 72 meses contados a partir de la fecha de inscripción. Así consta en la Escritura Pública de fecha 25/10/2017 otorgada ante Notario de Lima Dr. Manuel Luis Del Villar Prado.

LUGAR DE REMATE. - En el local donde se ubica el Segundo Juzgado Civil de San Juan de Lurigancho - Lima Este, sito en Av. Gran Chimú 1800, Urb. Zárate, San Juan de Lurigancho.

DÍA Y HORA DEL REMATE. - El día 28 de Diciembre del 2022 a las 12:00 del mediodía.

OBLAJE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS. - Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación en efectivo o cheque de garantía girado a su nombre (Negociable) y copia del mismo, también entregarán en original y copia el recibo del Arancel Judicial correspondiente a la orden del Segundo Juzgado Civil de San Juan de Lurigancho - Lima Este, suscribiendo dicho arancel con el número de expediente y los generales de ley del postor; asimismo el DNI del postor en original y copia.

El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero más IGV de acuerdo a Ley, al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18 del **Decreto Supremo N° 008-2005-JUS** (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro de tercer día de cerrada el acta.

FUNCIONARIO QUE EFECTUARA EL REMATE. - GONZALO EFRAIN ECHEVARRIA CAMARGO Martillero Público con registro número 342. (Cel. 999011377)

Lima, 14 de Noviembre del 2022.

Gonzalo E. Echevarría Camargo
Martillero Público
Reg. N° 342

PODER JUDICIAL
HILDER NEIRA JIMENEZ
ESPECIALISTA LEGAL

2° Juzgado Civil de San Juan de Lurigancho
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

GALU GAMING PERU S.A.C., con RUC N° 20555356804, de conformidad con los artículos 113, 115 y 116 de la Ley General de Sociedades y Artículos 7 y 8 del Estatuto Social, convoca a sus accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el viernes 23 de diciembre de 2022, a horas 10:00 a.m., en Av. Samuel Alcázar N° 848, Urb. El Manzano, distrito RIMAC, provincia y departamento LIMA. En caso de que la Junta no se celebre en la fecha indicada por falta de quórum, se fija para que los señores accionistas se reúnan en segunda convocatoria el viernes 30 de diciembre de 2022, a la misma hora, el mismo lugar y con la misma Agenda que en la primera convocatoria.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1. RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL.
2. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.
3. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS.

Lima, 07 de diciembre de 2022.
LA GERENCIA

GALU GAMING PERU S.A.C.
Lemuel R. Ventosilla Nañez
Gerente General

SUCESIÓN INTESADA

KX. 5219-NC. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ROSA NILA GUTIERREZ RODRIGUEZ VIUDA DE CRUZADO**, solicitando la **SUCESION INTESADA** de su cónyuge **SEGUNDO LADISLAO CRUZADO FERNANDEZ**, fallecido el 23 de Noviembre del 2019, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 05 de Diciembre del 2022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

DEPORTES

La delegación peruana cerró su participación en los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares Asunción 2022 logrando un total de 47 medallas. Nuestro país sumó 9 de oro, 10 de plata y 28 de bronce. Destacaron jóvenes deportistas como la atleta Cayetana Chirinos (obtuvo 3 medallas doradas), las nadadoras Valentina Raffo (3 en total) y Yasmín Silva (5 en total), así como Diego Takeda de tenis de mesa, quien logró 3 preseas.

El deporte que más triunfos nos dio fue el atletismo con un total de 17 medallas, seguida del judo con 13, natación con 9, tenis de mesa con 6, y voleibol y ajedrez con una presea cada uno.

VOLEY

En el día final del certamen, el equipo femenino de voleibol se subió a lo más alto del podio al sumar 15 puntos, en el sistema de todos contra todos. Mientras que el tenis de mesa nos dio dos preseas en enfrentamientos por equipos: una de plata en varones y el bronce en damas. Además, Gabriel Vilcapoma ganó el bronce en ajedrez.

La ceremonia de clausura se llevó a cabo en la Secretaría Nacional del Deporte (SND) de Asunción y Perú presentó su delegación integrada por 158 deportistas y 6 Paradeportistas. Otros países que también compitieron son Argentina, Bolivia, Bonaire,

Perú se llevó el oro en vóley

DELEGACIÓN INCAICA ACABÓ cuarto en los Juegos Sudamericanos Escolares que se desarrollaron en Asunción. Brasil y Argentina fueron con escasas delegaciones.



Grita en todo la alto la selección peruana de vóley escolar.

Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela. Las disciplinas fueron: ajedrez, atletismo, atletismo discapacidad,

básquetbol, futsal, handball, judo, natación, tenis de mesa, voleibol piso y voleibol playa.

La delegación de Brasil

Nuevos encargados de la CONAR

La PPF nombró a los nuevos miembros de la CONAR. Carmen Retuerto (Presidente), Victor Hugo Carrillo (Jefe Instructor de Árbitros y Árbitros VAR), Henry Gambetta (Jefe del Departamento de Arbitraje).



www.diariouno.pe

LA LIGA DE VOLEIBOL FEMENINA

Este sábado comienza Liga de Voleibol Femenina

“Todos estamos con mucha expectativa por el inicio de esta nueva temporada de la Liga, créanme que no ha sido nada fácil, pero estamos muy contentos. Para esta ocasión vamos a tener un nuevo formato tomando en cuenta que serán 12 equipos participantes. Quedó definido que todo el torneo se jugará en el coliseo de Villa el Salvador”, sostuvo el presidente de la Federación Peruana de Voleibol (FPV), Gino Vegas.



Sobre el número de jugadoras extranjeras en campo, Vegas señaló que “son tres en cancha eso ayudará para que las jugadoras nacionales se esfuercen más, tal como sucedió en la temporada pasada”.

solo participó en 4 disciplinas, básicamente en atletismo con discapacidad intelectual, más no así en vóley sala, por lo que el triunfo de Perú resultó menos complicado.

LOS OROS PERUANOS

1. Kimberly Flores – lanzamiento de jabalina
2. Cayetana Chirinos – 80 metros planos
3. Yasmín Silva – 100 metros mariposa de natación
4. Manuela Trelles – 50 metros pecho de natación
5. Anika Loiseau, Cayetana Chirinos, Domenica Crose, Brianna Olaechea, Catalina Yzaga – postas 5x80m femenino
6. Noelia Colque – tenis de mesa
7. Cayetana Chirinos – salto largo
8. Ariana Moya, Manuela Trelles, Valentina Raffo, Yasmín Silva – 4x50 relevo combinado de natación
9. Equipo de voleibol femenino

CON 1,500 PARTICIPANTES

Todo un éxito carrera 7K en Surco

La municipalidad de Santiago de Surco, a través de la subgerencia de educación, cultura, turismo y deporte, organizó la carrera 7K con el objetivo de incitar el deporte en los más de mil 500 participantes de diversos distritos de la capital.

La carrera 7k surcana en esta ocasión fue inclusiva, contando con la participación de deportistas con discapacidad



visual, auditiva y en sillas de ruedas, demostrando su amor al deporte, llegaron desde las 7am. para el calentamiento previo y retarse a ganar.

Medallero

País	oro	plata	bronce	total
1. Venezuela	36	24	16	76
2. Ecuador	16	19	14	49
3. Chile	14	13	22	49
4. Perú	9	10	28	47
5. Argentina	6	9	15	30
6. Uruguay	6	4	5	15
7. Paraguay	5	11	12	28



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSO

Aunque la tradición en el factor más fuerte en instancias finales de la Copa del mundo, el factor étnico hizo un gran trabajo con Marruecos al eliminar a un campeón mundial como España y a una potencia europea como Portugal. Por más que 14 de sus jugadores no nacieran en territorio marroquí, ellos sienten que son parte del país africano por sus padres.

La mayoría de ellos, fueron engendrados de padres que buscaron refugio o migraron para tener una mejor calidad de vida. Y fueron criados con las mismas costumbres como si estuvieran en Marruecos. La vestimenta de las madres y fe religiosa al celebrar una victoria, nos dice que, para ellos, hacer nacido en suelo europeo solo fue una casualidad. Nadie se olvidó de sus raíces.

PÓLITICA

Si bien, el mismo reglamento del fútbol exige que

El factor étnico



Sus padres no han perdido sus costumbres, ellos tampoco.

el deporte y la política no deben tocarse, en realidad sucede siempre y más en un campeonato mundial. Marruecos venció a dos de sus "enemigos" políticos. Me imagino que para ellos era más una cuestión de honor el no perder.

"TERCER ENEMIGO"

España y Portugal se

unieron en una dinastía conjunta conocida como la Unión Ibérica en 1580 para enviar tropas a Marruecos y conquistarla. Si bien luego de la disolución, España se quedó con gran parte del territorio, Marruecos entró muchas veces en conflicto con los dos países para expulsarlos. Finalmente, los lusitanos abandonaron el

territorio en el siglo XVIII.

Si con España y Portugal, los marroquíes se han jugado partidos apartes y alentados por sus partidarios que ocupan la mayoría del estadio, me imagino que, ante Francia, será aun más la rivalidad histórica.

PROTECTORADO

Las ambiciones de Es-

paña y Francia los llevó a que en 1912 ambos firmaran un acuerdo con Marruecos para que el país africano sea un protectorado. Una bonita manera de disfrazar una colonia. Una de las razones fue el temor francés, al imperio alemán. En el 1905, el Kaizer visitó Fez, la antigua capital y dio un discurso independentista.

Las ambiciones francesas y españolas para no perder su influencia en Marruecos (territorio estratégico, Mediterráneo-Atlántico), mandaron a destituir al sultán Abd al-Hafid, obligándolo a abdicar en favor de su hermano a quien podían manejar. Además, bajo la presión de las armas, el nuevo sultán solo debía firmar.

INDEPENDENCIA

Durante los próximos años, hubo conflictos sangrientos. El más conocido es la revuelta de Rif, que se

extendió 16 años. Los marroquíes luchaban por su independencia, pero en las películas de Hollywood los hacen ver los malos. Tan violentas eran las protestas que los galos tuvieron que llevar al sultán a Rabat y luego declararla como nueva capital.

La invasión de Alemania a Francia en la Segunda Guerra Mundial, generó más movimientos independentistas. En 1944, se lanzó una proclama con 57 países que la respaldaban, incluida la Unión Soviética y Estados Unidos, pero solo en 1956, Francia le dio su independencia.

CHOQUE

Ya hubo enfrentamientos en París previo al choque de mañana entre aficionados de los dos países. Por lo que debo pensar que el estadio será una caldera. Estoy seguro que para Marruecos el partido es más que un cotejo de fútbol, pero aún así, pienso que Francia tiene todo para ganar y estar en su segunda final consecutiva. Veremos si la etnia pesa más que la tradición.

NUEVO TÉCNICO

Pellegrini en la agenda de Brasil

Ante la salida de Tite, la Confederación Brasileña de Fútbol ya busca un remplazo y unas de las opciones sería el entrenador chileno, Manuel Pellegrini. Según información de Mundo Depor-



tivo, Pellegrini sería "otro de los nombres que salieron en la Comisión Técnica". Otros candidatos latentes serían Joachim Low, Josep Guardiola y Fernando Diniz.

PRESENTACIÓN

Cienciano jugará con Magallanes

El 'Papá' alista su presentación frente al tricampeón chileno, Magallanes de Chile el próximo 8 de enero. El cuadro cusqueño enfrentará a una de las instituciones más antiguas del



país sureño (1987) y que consiguió el tricampeonato en su país en 1933, 1934 y 1935. El cuadro albiceleste estará en nuestro país buscando roce internacional.

SEMIFINAL

Benzema arenga a Francia

Karim Benzema no puede estar con la selección francesa en Qatar 2022, pero no es ajeno a lo sucedido por sus compañeros y su partido ante Marruecos por las semifinales del torneo. "Vamos



chicos, dos partidos más, ya casi estamos". Sobre su recuperación, aseguró: "En mi vida nunca me he rendido, pero tengo que pensar en el equipo, como siempre he hecho".

**INTERNADO****Ídolo Pelé mejora su salud**

El ídolo brasileño Pelé, quien se encuentra internado desde hace casi dos semanas en un hospital de San Pablo, sigue con un estado favorable de salud, pero de momento no está previsto que sea dado de alta, según informaron este lunes los médicos que lo están atendiendo. Edson Arantes do Nascimento, de 82 años, fue internado el 29 de noviembre para un chequeo de su tratamiento de quimioterapia contra el cáncer de colon.

Por el camino correcto

El técnico de la selección peruana, Juan Reynoso, en conferencia de prensa, se refirió sobre los primeros meses de trabajo al mando de la Blanquirroja. El 'Cabezón' considera que el balance es positivo y que están por el camino correcto.

"Estos primeros meses de gestión de trabajo, nos ha permitido tener un panorama claro de la Liga. Ya hubo reciprocidad entre jugadores y comando técnico de lo que queremos hacer. Pienso que estamos por el camino correcto, aún tenemos muchas ideas y proyectos para tratar de plasmarlo en la liga local y ojalá tengamos la colaboración de los clubes para acercarnos cada vez a una metodología ideal", dijo Reynoso.

GPS

Sobre el apoyo que recibió de parte de los diferentes clubes del medio

REYNOSO ESTÁ SATISFECHO por el trabajo de la selección en los partidos amistosos.



"Los nacionalizados no están marginados en la selección".

local, Reynoso comentó que "estoy contento con los clubes, porque pudimos visitar a casi todos y tal vez nos ha permitido ayudar a uno u otro jugador. Pero, eso sí necesitamos mucho más de lo

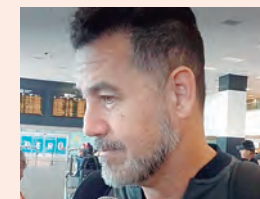
que pasa en el día a día y por ello hay un proyecto interesante de la FPF para tratar de establecer GPS no solo para los partidos sino también en los entrenamientos diarios".

Sobre el hecho de jugar

DATO

DE LA POSIBLE llegada de José del solar como nuevo director de menores de la FPF, el estratega de la Blanquirroja sostuvo que "Chemo' es un jugador símbolo del fútbol peruano y capacitado en Europa, por tanto, si se da su llegada a la Federación sería muy bueno porque hará crecer a los muchachos desde otra ubicación".

en Arequipa, respondió, "volver a Arequipa fue lindo, pero damos cierta ventaja si no tenemos muchos jugadores adaptados a la altura. Para jugar ahí, necesitamos un universo mayor de jugadores adaptados. Hoy en día, la selección se hizo fuerte en Lima".

**DANIEL AHMED****Siente nostalgia por Alianza**

"Yo siempre fui un entrenador y un empleado institucional. Volvería a dirigir a Alianza Lima si me tocara porque siempre que estoy en una institución trato de luchar por los intereses de ella. En ese momento quedaban 20 días, 6 partidos del campeonato y no había ningún entrenador que tomara un equipo que estaba yéndose al descenso y no podía dejar de hacerlo", indicó Daniel Ahmed, flamante técnico del Atlético Grau de Piura.

SEBASTIÁN ABREU**Compara liga peruana con uruguay**

"Veo una liga en desarrollo con situaciones muy similares a las que nos toca vivir en Uruguay, donde es imperioso respetar los estatutos de FIFA. Para poder competir a nivel internacional, necesitas hacerlo a nivel local No



existe el chip para jugar copa con intensidad y dinámica. Si en casa son competitivos, seguramente no habrá tanta distancia afuera", sostuvo Sebastián Abreu, técnico del César Vallejo.

LUIS ENRIQUE**Ninguno es mejor que España**

"El grupo que he tenido es muy bueno, veo a los semifinalistas y creo que ninguno es mejor que nosotros. Hemos perdido una gran oportunidad y me sabe mal por los jugadores, a los que intentamos



convencer desde el primer día de que teníamos posibilidades. Yo era el máximo responsable y seguro que sacaré cosas en positivo", sostuvo el ex seleccionador de España Luis Enrique.

EN LA VIDENA**Sub 20 choca ante su similar de Colombia**

La selección sub 20 se enfrentará hoy a su similar de Colombia en un partido de preparación para el torneo sudamericano para la clasificación al mundial de la categoría. Los nacionales viene



de hacerle dos partidos a la selección de Uruguay. En el primero cayeron 1-0 y en el segundo empataron 2-2. El compromiso de practica se jugará en la Videna.

ARGENTINA Y CROACIA SE MIDEN ESTA TARDE (2:00 P.M.) EN LUSAIL, EN BUSCA DEL CUPO AL TÍTULO DE QATAR 2022. ALBICELESTES VAN POR LA REVANCHA DEL 3-0 QUE SUFRIERON EN RUSIA 2018.

Con sabor a revancha. La Selección de Argentina se enfrentará hoy a su similar de Croacia, en busca de lograr el cupo a la final del Mundial de Qatar 2022, y de paso cobrarse la revancha e la derrota humillante sufrida a manos de los europeos en Rusia 2018 por 3-0. Se jugará en el Lusail Iconic Stadium de Lusail, con el arbitraje del italiano Daniele Orsato.

Los albicelestes sufrirán las ausencias de Nahuel Molina y Marcos Acuña (ambos laterales) por acumulación de amarillas, y los cuales serán reemplazados por Gonzalo Montiel y Nicolás Tagliafico respectivamente.

DUELO

Tras dejar en el camino a Países Bajos en definición desde el punto del penal, los argentinos quieren seguir en esa racha, pero no podrán mirar por encima del hombro a su rival de hoy, que viene nada menos de eliminar a una potencia como Brasil.

Croacia también llega animado por derrumbar a otro grande de Sudamérica, basado en su fortaleza colectiva y en lo individual con lo que puede aportar Luca Modric e Iván Perisic, además de la seguridad de su arquero Dominic Livakovic.

ALINEACIONES:

ARGENTINA: E. Martínez; Montiel, Romero, Otamendi, L. Martínez, Tagliafico; de Paul, Mac Allister, Fernández; Messi y Álvarez.

DT: L. Scaloni.

CROACIA: Livakovic; Juranovic, Lovren, Gvardiol, Sosa; Brozovic, Kovacic, Modric; Pasalic, Kramaric y Perisic.

DT: Z. Dalic.

ÁRBITRO: Daniele Orsato (Italia)

HOY SALE EL PRIMER FINALISTA

